



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 16 de diciembre de 1978

Número 73

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMPANIA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE TOLUCA, S. A.

MEXICO, D.F. 14 de julio de 1958

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO AGRARIO.

Presente.

El que suscribe en representación de la COMPANIA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE TOLUCA, S.A., señalando como domicilio para oír notificaciones el que se encuentra mencionado al rubro y autorizando para recibirlas al Licenciado Agustín González R., ante usted con el debido respeto vengo a manifestar.

Con el objeto de alimentar la estación receptora de telecomunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, esta Compañía construirá una línea de transmisión de 6 K. V. que partiendo del punto conocido con el nombre de "Puerta de Fierro" llegará a la Hacienda "El Cerrillo" en donde se instalará la estación receptora mencionada.

Como es de verse en los planos de referencia de los que acompaño al presente escrito tres copias para cada ejido, las líneas de transmisión de que se trata quedarán alojadas en una faja de seis metros de ancho en los ejidos respectivos y en cuyos planos van destacados en colores diversos. La longitud media y la superficie de cada ejido se mencionan a continuación.

Frac. No.: 1; Nombre del ejido: Villa Cucuhtémoc; Municipio de: Otzolotepec; Edo. de: Méx.; Longitud media Mt. 564.90; Superficie M2.: 3,389.40; Fracc. No.: 2; Nombre del ejido: San Agustín Mimbres; Municipio de: Otzolotepec; Estado de: Méx.; Longitud media Mt.: 738.20; Superficie M2.: 4,429.20; Fracción Número 11; Nombre del ejido: San Antonio del Puente; Municipio de: Temoaya; Edo. de: Méx.; Longitud media Mt.: 921.65; Superficie M2.: 5,529.90; Fracc. No.: 13; Nombre del ejido: La Providencia; Municipio de: Temoaya; Edo. de: Méx.; Longitud media Mt.: 634.75; Superficie M2.: 3,808.50; Fracc. No.: 14; Nombre del ejido: Santiago Temoaya (dos fracciones); Municipio de: Temoaya; Edo. de: Méx.; Longitud media Mt.: 950.70; Superficie M2.: 5,704.20; Fracc. No.: 16; Nombre del ejido: San Diego Alcalá; Municipio de: Temoaya; Edo. de: Méx.; Longitud media Mt.: 638.50; Superficie M2.: 3,651.00; Fracc. No.: 17; Nombre del ejido: Santiaguillo Tlixilcoatl; Municipio de: Tenango del Valle; Edo. de: Méx.; Longitud media Mt.: 1800.10; Superficie M2.: 10,800.60.

Los terrenos de estos ejidos son de labor, sembrados con maíz todos ellos y son de temporal.

Es pertinente hacer notar que en el caso de las expropiaciones que se solicitan y que esperamos sean resueltas favorablemente a la Empresa, los ejidatarios tendrán el libre paso sobre las fajas expropiadas para la comunicación de las tierras que quedan a uno y otro lado de dichas fajas, con la salvedad de que no se perjudiquen las instalaciones eléctricas que puedan existir sobre dichas fajas de terreno.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tercer CXXVI | Toluca de Toluca, Méx., sábado 16 de Dic. de 1978 | No. 73

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado de "SAN DIEGO ALCALA", del Municipio de Temoaya, Méx.

AVISOS JUDICIALES

(Véase de la primera página)

Es de advertir que en el caso presente no se anexa la autorización previa de la Secretaría de Economía en virtud de que conforme al Artículo 99 del Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica no es necesaria por ser el costo de la línea menor de cien mil pesos.

Por lo expuesto y con apoyo en los Arts. 187 fracciones I y VII y 286 a 290 del Código Agrario vigente, mi representada viene por mi conducto a solicitar de usted la expropiación de las relacionadas porciones o lotes de terreno en favor de la misma Empresa que de acuerdo con el Art. 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica, es de utilidad pública, siendo la finalidad de la expropiación el establecimiento, mantenimiento y conservación de un servicio público.

En vista de lo anterior, muy atentamente solicito del H. Departamento Agrario al digno cargo de usted:

- 1.—Dar entrada a la presente solicitud.
- 2.—Pedir el parecer del C. Gobernador del Estado de México y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y mandar que se practique la verificación de los datos consignados en la presente solicitud, así como el avalúo de los terrenos que son objeto de la expropiación de que se trata.
- 3.—Investigado que sea el expediente, someter el asunto a la consideración del H. Cuerpo Consultivo Agrario y dar cuenta con el dictamen correspondiente al C. Presidente de la República.
- 4.—Publicar el Decreto respectivo si fuere favorable, en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.
- 5.—Mandar ejecutar la resolución de que se trata, participando el apo y deslinde de las porciones de terreno objeto de la expropiación que se solicita y
- 6.—Por último expedir a favor de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S. A., los títulos correspondientes.

Al recibir a usted nuestra atenta y distinguida consideración, me es grato manifestar, en cumplimiento del Artículo 47 de la Ley del Impuesto sobre Ingresos Personales, que esta Compañía está al corriente en el pago de dicho impuesto, con Cédula de Empadronamiento No. 74174.

DE LA EMPRESA DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA DE TOLUCA, S.A.

DR. JOSÉ ALFREDO REYNOSO.—Rúbrica.

APODERADO GENERAL

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ADAN AGUILAR BUENDIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "XOCHICUAYO", ubicado en el pueblo de Atlatongo, del Municipio de San Juan mts. con Familia Ochoa; SUR: 219.85 Mts. con Walter Junior; ORIENTE: 72.10 mts. con camino; PONIENTE: 77.10 mts. con Gregoria González, con superficie de 16,182.23 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Cd. de Toluca, Expedido en Texcoco, Estado de México, a los treinta y un días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Noé Ramírez Téllez.—Teotihuacan, de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 214.00 Rúbrica. 4451.—23 nov. 5 y 16 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRANCISCO ROBLES PAZ.

EVA MARTINEZ IBARRA, en el expediente marcado con el número 1976/978, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la "USUCAPION", del lote 1, de la manzana 82 de la Colonia Ampliación Vicente Villada super 44, de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con calle Petróleos Mexicanos; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 26; Y AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Azcapotzalco; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigas.—Rúbrica. 4651.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y AURORA ESPINOZA GOMEZ.

MARIA ESPINOZA BARRAGAN, en el expediente marcado con el número 2538/978, que se trámita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote 6, de la manzana 97, Colonia José Vicente Villada, en este Municipio: que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 5; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Tepeyac; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., a se expide el presente edicto en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil: C. Fernando Terrón López.—Rúbrica. 4664.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 887/78
PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCO JAVIER ALCOCEY Y MELO.

MARTHA DOMINGUEZ DE PLAZA, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, del lote de terreno número cuarenta y uno de la Manzana treinta y cuatro de la Colonia las Aguilas en esta comprensión judicial, el cual mide y linda: AL NORTE, en diecinueve metros ochenta y siete centímetros, con lote cuarenta; AL SUR, en diecisiete metros ochenta y siete centímetros, con lote cuarenta y dos; AL ORIENTE: en diez metros, con Avenida John F. Kennedy; y AL PONIENTE: en diez metros con lotes once y doce. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a seis de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4666.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 800/78.
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. ALBERTO MORENO.

IMELDA BENITEZ VELAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 24, manzana 59 de la Colonia Evolución de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 23; AL SUR: 17.00 mts., con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 mts., con lote 27 y AL PONIENTE: 9.00 mts., con calle Hemiciclo a Juárez. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México a tres de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4653.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CANDIDO JIMENEZ FLORES, pro nueva diligencias de REINTEGRACION, respecto del predio conocido como "COSAMALCOYU", ubicado en el barrio de Kochitenco del Municipio de Chichimucán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE, 19.00 mts. con Teresa Jarillo; SUR, 19.00 mts. con Juan Jarillo Rajo; ORIENTE: 15.00 mts. con calle Cosamalas y calle calle TE: 15.00 mts. con Alejo Hernández.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de Ley para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, Estado de Toluca, México, a los doce días de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de la ciudad, Néstor Ramírez Téllez.—Rúbrica.

4431.—28 nov. 5 y 15 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SAMUEL GATENO MATARASSO.

EDUARDA REYES VIUDA DE HERNANDEZ, en el expediente número 2229/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del predio número 13, Colonia José Vicente Villada Sección Sur, la cual mide en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 33; AL SUR: 17.15 con lote 35; AL ORIENTE: 15.00 mts., con calle 12; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 11. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Audiencia del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Fernando Torrén López.—Rúbrica.

4652.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S. A.

MIGUEL SALINAS CORNEJO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL sobre USUCAPION, del lote de terreno número 18 de la Manzana 94 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda al NORTE 17.00 con Lote 17, AL SUR: 17.00 con Lote 15, AL ORIENTE 9.00 Mts. con Lote 41, y al PONIENTE: 9.00 Mts. con Calle Gaviria. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Netzahuacóyotl, México, a quince de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4663.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

PABLO HERIBERTO GONZALEZ MORAN, en el expediente marcado con el número 2791/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL (la Usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 53 de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 30; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 26; Ignorando su domicilio se le informa que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de usted las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4665.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CARLOS ANTONIO LOPEZ, En el Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, promovido ante este Juzgado por la señora Elicia Martínez Cárdenas de López en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Toluca, México a 23 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4660.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 780/78.
SEGUNDA SECRETARIA.

VICTORIA RUIZ GARCIA.

ENRIQUE ORIHUELA MONDRAGON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 10, de la Manzana 14, Super 22 de la Colonia Evolución de éste Municipio, que mide y linda al NORTE 16.82 Mts. con lote 9; al SUR 16.82 Mts. con lote 11; al ORIENTE 9.00 Mts. con lote 35; al PONIENTE 9.00 con calle 12. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4667.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 803/78
PRIMERA SECRETARIA.

RAFAEL DAVILA REYES.

ANGEL HERRERA CAMACHO le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION, del lote de terreno número seis de la manzana cuarenta y uno de la Colonia México, Segunda Sección en Ciudad Nezahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE, en veinticinco metros, con Avenida Pantitlán, AL SUR: en veinticinco metros con lotes cinco y cuatro y tres, AL ORIENTE, en ocho metros con calle Heriberto Enríquez, y AL PONIENTE, en ocho metros con lote cincuenta. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a seis de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4668.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

GREGORIO SALINAS MORALES, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno denominado "LA JOYITA", ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 2094/78, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 10.00 metros, linda con Calle.

AL SUR: en 10.00 metros, linda con Teodoro Ayala.

AL ORIENTE: en 20.00 metros, linda con Calle.

AL PONIENTE: en 20.00 metros, linda con Gonzalo y Jaime García y Luis Ortiz

El terreno tiene una superficie de 200.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el Rumbo, que se editan en la Ciudad de Toluca y en éste Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil, de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4879.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

PULCHERIO Y PEDRO CEDILLO MAYA Y MARIA DE LOS SANTOS Y ARCADIA MARIANA MAYA, han denunciado el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de PIEDAD MAYA LOPEZ, bajo el expediente número 326/78, haciéndose saber que con fecha quince de mayo de mil novecientos setenta y siete, falleció sin dejar disposición testamentaria alguna la autora de la sucesión PIEDAD MAYA LOPEZ, compareciendo a reclamar la herencia PEDRO Y PULCHERIO CEDILLO MAYA Y MARIA DE LOS SANTOS Y ARCADIA MARIANA MAYA, en su carácter de sobrinos de la de cujus, por lo que se llama a juicio a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que la reclamen a éste Juzgado dentro del término de cuarenta días, contados al día siguiente al de su última publicación, apercibidos que de no hacerlo dentro de dicho término se dictará resolución de herederos reconociéndose como tales a las personas que se hayan apersonado al juicio y demostrando su entroncamiento con el autor de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbo, en los estrados de éste Juzgado, en los lugares de fallecimiento y origen de la finada. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

4913.—9 y 16 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2374/1978. ELVIRA ORTIZ DE MENDOZA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de cuatro terrenos ubicados en San Bartolomé Tlaltehuilo, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: A). TERRENO DE LABOR, AL ORIENTE, partiendo del vértice sur al Norte una línea en 28.50 metros con Guadalupe Linares; otra línea escuadra con la anterior de oriente a poniente por el Norte en 5.80 metros otra escuadra con la anterior de Sur a Norte por el Oriente en 20.70 metros estas con Agustín Ortiz; al Norte, partiendo del vértice anterior 94.90 metros con Agustín Ortiz; Al Poniente 49.20 metros con Isela Mejía y al Sur 100.70 metros línea que va de Poniente a Oriente para terminar en el punto de partida. Con una superficie de 6,322.38 metros cuadrados. B). TERRENO DE LABOR, ubicado en el Pueblo de San Bartolome Tlaltehuilo, AL NORTE, 237.60 metros con Luis Enriquez Juan Corona, Francisco Corona y Teodoro Mulhia; Al Sur 235.00 metros con Angel García, Mateo Mejía y Andrés Enriquez; Al Oriente 67.20 metros con Camino a las Barrancas, AL PONIENTE, 69.50 metros con Francisco Mejía Mejía, con una superficie total de 16,185.28 metros cuadrados. C.—TERRENO DE LABOR.—ubicado en San Bartolomé Tlaltehuilo, AL NORTE, 126.80 metros con Juana Escobar, AL SUR, 238.60 metros con Mateo Mejía e Ignacio Pichardo, AL ORIENTE, 165.00 metros con Camino a San Bartolo, y AL PONIENTE, 121.50 metros con Camino a las Barrancas, con una superficie de 22,201.05 M2. D).—TERRENO DE LABOR, ubicado en San Bartolomé Tlaltehuilo, AL NORTE, 15.50 metros con Serapion Gutierrez al Sur, 135.50 metros con Modesta Mucio. Al Oriente 136.70 metros con Concepción Mejía y Luis Enriquez. AL PONIENTE, 136.20 metros con Camino a Metepec, con una superficie de 10,320.85 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y "EL NOTICIERO" de esta ciudad, Toluca, México a seis de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4966.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIANO MACEDO ESPINOZA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre un terreno que se encuentra ubicado en un Cerro en el paraje denominado "CUAGUITERA", Mpio. de Zumpahuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 1808.00 mts., con el Ejido de Aguatzinca; AL SUR, 1144.00 mts., con la Barranca de la Peña Blanca; AL ORIENTE, 1235.00 mts., con el Ejido de San Andrés Nicolás Brava. Con una Superficie total de sesenta y nueve hectáreas con ocho mil dos metros cuadrados.

Cumplimiento artículo 2698 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico local de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Expido el presente en la ciudad de Tenancingo, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4915.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

GENOVEVA GARDUÑO ARRIAGA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum bajo el expediente 259/78, fin acreditar posesión y propiedad dice tener respecto de un terreno ubicado en la calle de Hidalgo número 7 de San Felipe del Progreso, este Distrito, con superficie de 444 mts. cuadrados con las medidas y colindancias siguientes, Norte 6.35 mts. María de Jesús Arriaga Vda. de Guzmán, Oriente 39.20 mts. María de Jesús Arriaga Vda. de Guzmán; Sur este en dos líneas, 10.90 mts. Calle Hidalgo, y 9.75 mts. Evangelina Granados, Norte 0.71 mts. Evangelina Granados de Granados, Oriente 11.30 mts. Evangelina Granados de Granados, Noroeste en dos líneas 2.50 mts. Evangelina Granados de Granados; Norte 6.30 mts. Efraín Granados Arriaga.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero, editanse Toluca, Méx., para efectos artículos 2898 Código Civil; a los veintinueve días de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

4929.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MAXIMINO TORRES RAMIREZ, promueve bajo el expediente número 994/78, diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de común repartimiento denominado "FRACCION SAN MARCOS" ubicado en el Poblado de San Francisco Topojaro, perteneciente al Municipio de Cuautitlán, Izamal, que mide y linda:

AL NORTE.—49.00 Mts. con Raúl Faz García. AL SUR.—49.00 con Ernesto Romero; AL ORIENTE.—12.50 Mts. con Camino Nacional. AL PONIENTE.—12.50 Mts. con Antonio Barral, teniendo una superficie aproximada de 312.50 Mts. Cuadrados.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expidan a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho. El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4938.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

ANTONIO RAMIREZ MENDOZA promueve Información de Dominio en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de Pedro Ramírez Sierra, respecto de un terreno urbano de forma regular, ubicado en la prolongación de Caratitán No. 1111, de ésta Ciudad, en el cual se encuentran construidas seis viviendas: NORTE, 29.22 Mts. Silvano Ramírez, SUR, 28.90 Mts. Luz Jiménez y Valentín Cuevas; ORIENTE: 19.53 Mts. con una entrada de costumbre, PONIENTE 19.70 Mts. María Ramírez.

Por asu publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a dos de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

4918.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

RAFAEL MUCIÑO MONDRAGON, promueve Información de Dominio de un terreno con casucha marcada con el No. 54 de la Calle de Guerrero del Poblado de Cacajonacán, Méx; ORIENTE, 12.80 Mts. Calle de Cuerrero, PONIENTE, 12.80 Mts. Porfirio Ortega, NORTE, 12.00 Mts. Porfirio Ortega, SUR, 12.00 Mts. Teresa Valdes Novia. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

4917.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MIGUEL SANCHEZ FLORES, promueve diligencias de información de Dominio, respecto de un terreno denominado "JARDIN", ubicado en las calles de Hidalgo s/n, en Chiconcuac, México, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 10.27 mts. con Rómulo González Campero; SUR: 21.92 mts. con callejón; ORIENTE: 8.45 mts. con Rómulo González Campero; PONIENTE: 18.64 mts. con Miguel Sánchez Flores, con una superficie total aproximada de 308.65 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca, expedido a los veintisiete días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

4920.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 10/978 promovido por VICENTE BELTRAN OCAMPO en contra de OMAR MORENO CLEDO el C. Juez Segundo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un Automóvil Volkswagen Modelo 1968 color rojo placas de circulación LGF 833 del bienio 1975, 1977 del Edo. de México, número de Chasis 118663680 con número de motor 6322805 motor 1290.00 C.C., sin Registro Federal, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$27,000.00 que fue valuado por los peritos para su publicación Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de tres días. Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario, **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

4941.—12, 16 y 19 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ILOTEPEC
EDICTO

ARQ. GUSTAVO REYES DIAZ Y JUANA ROSA DE ANDA DE REYES, promueven en éste Juzgado Información Ad-Perpetuam respecto de dos predios urbanos en San Francisco Soyaniquilpan, de este Distrito de Iloitepec, que miden y lindan: Primero.—Al Norte, 30.00 Mts. con Calle Emiliano Zapata; al Sur, 30.00 Mts. con Canal Principal de Riego; al Oriente: 49.00 Mts. con El vendedor Ricardo Hangel G., al Poniente, 48.50 Mts. con Margarita Rangel, de A., SEGUNDO.—Al Norte, 19.80 Mts. con Calle Emiliano Zapata, al Sur, 16.70 con Canal Principal de Riego; al ORIENTE, 41.20 Mts. con Terreno sobrante de Ricardo Rangel García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldó de Toluca, editanse en Toluca, Méx., efectos del Artículo 2893 Código Civil vigente. Iloitepec, Méx., a 29 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

4910.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

ARNULFO MENDLZ PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio con construcción de propiedad particular denominado "CUATEPACHOLOYA" ubicado en Ozumba de Alzate, Méx., mide y linda; Norte, 39.60 Mts. con Isidoro Valencia; Sur, 41.28 con Leonor Martínez M.; Oriente, 37.38 Mts., con Salvador Becerra; Poniente, 37.38 Mts. con calle 5 de Febrero, con una superficie de 1,515.38 M2, y construcción de 50.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico "El Noticiero" en Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Primer Secretario del Ramo Civil, **C.P.J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

4890.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

RAUL PINEDA MOYA, promueve bajo el Exp. Núm. 844/78 Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, de dos terrenos denominados "EL VERTIDERO Y LA MONERA" ubicados en el Municipio de Coyotepec, Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, que mide y lindan:

"EL VERTIDERO" AL NORTE 37.00 Mts. con Hilario Santana; AL SUR: 15.20 Mts. con Camino; AL ORIENTE 25.50 Mts. con Hilario Santana; AL PONIENTE: 40.40 Mts. con Camino. Teniendo una superficie total de 859.00 Metros Cuadrados. "LA MONERA" AL NORTE 75.43 Mts. con Camino Público; AL SUR 7.00 Mts. 55.00 Mts. 32.00 Mts. con Camino; AL ORIENTE 23.50 Mts. con Mauricio Flores; AL PONIENTE 52.10 Mts. con Amós Sánchez. Teniendo una superficie de 3,684.80 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RJMBO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos el que se crea con uno mejor, se expide a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

4907.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FRANCISCO LEDEZMA MARTINEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en la Av. Zaragoza Cabeecera de Palmitlán, Méx., de este Dto. Que mide y linda al Norte, 20.50 Mts. con Calle Zaragoza; al Sur, 20.50 Mts. con Donatiano Martínez Angeles; al Oriente, 44.50 Mts. con Donatiano Martínez A. y al Poniente, 44.50 Mts. con Calle de Mina.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldo de Toluca" editense Toluca, Méx., efectos Art. 2898 Código Civil Vigente. Jilotepec, Méx., a 29 de noviembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4912.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2341/78, CRECENCIO VILCHIS ORTEGA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en San Felipe Talmimilohuan, Méx., que mide y linda Norte 20.00 metros con Boulevard, Sur 20.00 metros con lote Número 349, Oriente 28.00 metros con lote 339, Poniente 28.00 metros con lote 359. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1978.—Doy Fé.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4914.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SEÑOR CIRIACO PEREZ PACHECO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "LA VENTA", ubicado en el pueblo de Texoyuca, de este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE: 63.00 mts. con Feliciano Molina; SUR: 63.00 mts. con Nicanor Aragón; ORIENTE: 11.20 mts. con Daniel Roldán Avila; PONIENTE: 11.20 mts. con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veinte días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

4923.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LUIS ALCOBENDAS SEPUIVELA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto del terreno denominado SAN MIGUEL, ubicado en la Población de Nencualco del Municipio de Chichuila, México con las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 122.00 M. con Camil; al Sur, 119.00 M. con Melasio García; al Oriente, 124.00 M. con Saturnino Molina y al Poniente, 140.00 M. con Camil vecinal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y El Noticiero de Toluca, se expide a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho en la Ciudad de Texcoco Estado de México.—Doy Fé.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

4924.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

CARLOS DURAN RAMIREZ, promueve en este Juzgado Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en la Ranchería de Tecolapan de este Distrito de Jilotepec, que mide y linda: al Norte, seis líneas 70.00, 64.00, 135.00, 48.50, 13.00, 63.60, con el señor Aurelia Valladares y Jesús Sanabria; al Sur, dos líneas 85.20, 258.00 con la Super carretera y el señor Gregorio Rodríguez; al Oriente en tres líneas 70.00, 51.00 y 61.00 con el señor Abundio Rodríguez; y al Poniente, en cuatro líneas 151.00, 58.60, 135.70, y 33.30, con Francisca Padilla y Vicente Padilla. Con las cuentas 1944-R, 1945-R, 1954-R y 2084-R.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódico, Gaceta del Gobierno "El Heraldo de Toluca" editense Toluca, Méx., efectos Art. 2898 Código Civil Vigente. Jilotepec, Méx., a 30 de noviembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

4911.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUDELIA MORALES DE MONTIEL, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "LA COMPANIA", ubicado en las calles de Dieciséis de Septiembre número 10 en Chicocucua, México, de éste Distrito, que mide y linda: NORTE: 19.74 mts. con Juan Vicuña, hoy Benito Vicuña; Sur: 11.40 mts. con Manuel Palma hoy Ruperto Palomo; ORIENTE: 10.53 mts. con Ruperto Palomo y PONIENTE: 11.56 mts. con calle Dieciséis de Septiembre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los diecisiete días de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

4925.—9, 12 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

AMELIA TELLEZ VDA. DE HERRERA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, sobre un inmueble ubicado en la calle de Moctezuma Oriente No. cuatrocientos ocho, de esta Ciudad de Tenancingo, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 0.75 mts. con la Avenida MOCTEZUMA. AL SUR: 0.75 mts. con DONATO MONTES, antes PRISCIANO SERRANO; AL ORIENTE: 37.00 mts., con RAFAEL LEGORRETA Y DONATO MONTES, antes este propio señor y CONSTANTINO ELVAHEZ. AL PONIENTE: 37.00 mts., con ESPERANZA COLMILLOS anteriormente DOLORES SERRANO. Con una superficie de 243.82 Mts.

Cumplimiento artículo 2300 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca México, expide el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario, P. J. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4926.—9, 12 y 16 dic.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY PEREZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAT FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.